

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A MÁSTER ICP2 (MECES 3) PARA EL PROYECTO EUROPEO “OCEAN CITIZEN”, FINANCIADO POR EL PROGRAMA MARCO HORIZONTE EUROPA (GA 101093910), GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dña. María Josefa Padrón León, en calidad de Directora Gerente accidental de la FCPCT de la ULPGC, en relación con la Convocatoria para la Contratación de un/a investigador/a Máster ICP2 (MECES 3) para el proyecto europeo OCEAN CITIZEN, financiado por el programa Marco Horizonte Europa (GA 101093910), gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CERTIFICA

Que, en relación con dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 01 de noviembre de 2024, las cuales fueron publicadas en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en el portal EURAXESS de la Comisión Europea, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 11 de noviembre de 2024, el número de personas presentadas ha sido 7.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo y habiendo recibido tres alegaciones al respecto, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (Anexo I).

Se ha procedido a realizar la valoración definitiva de los méritos de la única persona admitida, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos de los CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan debidamente documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión procederá a convocar entrevista, indicando vía telefónica y/o correo electrónico, la fecha y hora de celebración de la misma a la persona candidata.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A) LISTADO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
533091**H

B) LISTADO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
719566**Z
Y25744**E
238544**R
786451**V
478644**E
480515**F

ANEXO II: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI/NIE/PASAPORTE	Experiencia Profesional	Formación complementaria	Otros méritos	Total
533091**H	0,7	3,5	0,35	4,55